



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 24 MAY 2010

DECRETO EXENTO 3264,

Vistos:

La ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Directivo Grado 8° EMS; la necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4°, artículo 76 y siguientes de la Ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°. - Designese Secretaria Municipal Subrogante a Don (ña) Karina Andrea Zarate Rodríguez Directivo Grado 8° EMS, por el día 24 de Mayo del año 2010 y mientras dure la ausencia del Titular del Cargo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
Ad - Hoc

RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
FUNCIONES ASIGNADAS ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Control
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- RAAM/HHAP/HECP/meqt.-